



ACLARACION A CERTIFICACION

El **CONSORCIO INTERPARQUE TECNOLÓGICO** identificado con NIT 901.435.341-2, aclara que la experiencia profesional en la certificación laboral emitida el siete (07) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), al señor **WILBER PIERRE SANCHEZ MURCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.053.806.239 de Manizales, en el cargo de **RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA**, desde el día **29 de enero de 2021** y hasta el **31 de enero de 2023**, en el proyecto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SDEI-016-2020 IMPULSADA POR EL DEPARTAMENTO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y DE AUTOMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONARÁ EL PARQUE TECNOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - FASE II CONFORME EL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2018000100112 APROBADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"

Se realizo con una con una dedicación de: **TIEMPO COMPLETO (48 horas semanales)**, y desempeñando las siguientes funciones:

- Ejercer directamente en el lugar de ejecución del proyecto de construcción y en forma continua la inspección de todas las etapas constructivas de las que sea responsable en su especialidad.
- Supervisar la calidad de los materiales de construcción que se utilicen en la obra, verificar el procedimiento de inspección, ensayos y análisis de resultados, así como de los equipos y la tecnología que el Contratista utiliza en la obra.
- Realización de informes diarios, semanales e informe mensual con formatos de apoyo, bajo las directrices de seguimiento establecidas por la entidad contratante.

- Estudio, revisión de planos arquitectónicos, estructurales y de redes hidrosanitarias, con su respectiva verificación en el sitio.
- Apoyo continuo al director de interventoría en el control al cronograma de actividades de obra nueva.
- Diligenciamiento diario de bitácora de obra.
- Analizar conjuntamente con la Empresa Contratista los programas de trabajo, para garantizar el cumplimiento de cronogramas del proyecto.
- Evaluar las obras ejecutadas y avalar mediante soportes si están de acuerdo con lo establecido en el contrato, especificaciones y mediciones de campo de las partidas ejecutadas.
- Asistir a los comités de obra realizados semanalmente con el Contratista y la Supervisión.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. el quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Nota: La presente aclaración se expide por solicitud del interesado y se manifiesta que la información consignada es verídica y podrá ser validada de acuerdo a la información descrita de la presente certificación y alcance.

Cordialmente,



ARQ. MIGUEL ANGEL CARRILLO
DIRECTOR INTERVENTORIA – JEFE INMEDIATO
Contacto: 3123300742
CONSORCIO INTERPARQUE TECNOLOGICO NIT 901.435.341-2
interparquetecnologico@gmail.com



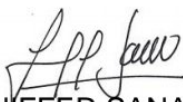
CERTIFICACIÓN

CONSORCIO INTERPARQUE TECNOLÓGICO identificado con NIT 901.435.341-2 CERTIFICA que la señora **WILBER PIERRE SANCHEZ MURCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.053.806.239 de Manizales, laboró para el consorcio como **RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA** desde el día 29 de enero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2023, bajo un contrato a término fijo, con un valor mensual de Cuatro millones de pesos m/cte (\$ 4.000.000), para el siguiente proyecto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SDEI-016-2020 IMPULSADA POR EL DEPARTAMENTO PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y DE AUTOMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONARÁ EL PARQUE TECNOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - FASE II CONFORME EL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2018000100112 APROBADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”

La presente certificación se expide por solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,


JENIFFER SANABRIA LOPEZ
Recursos Humanos
Consorcio Interparque Tecnológico
NIT 901.435.341-2

Dirección: Carrera 13 No. 73 - 33 Oficina 401 PBX. 4969424
Teléfono 4969423 E-mail: interparquetecnologico@gmail.com
Bogotá D.C.- Colombia.